

## GLOSARIO DE TÉRMINOS RELATIVOS A LA LÍNEA EN EL LENGUAJE VISUAL

CLELIA CUOMO, AGUSTÍN SIRAI,  
LUCÍA DELFINO, MARIEL CIAFARDO

### LÍNEA

Entendida desde la geometría, la línea es una sucesión infinita de puntos, abstracta y unidimensional; pero como elemento del lenguaje visual se presenta siempre de un modo concreto, en condiciones determinadas y con una cierta materialidad. Cuando algo se percibe como línea determina longitudes y tensiones, define recorridos. La percepción de la línea, al igual que la de la textura, depende de la distancia del observador: producto de la cercanía o el alejamiento una línea puede transformarse en un plano y viceversa. La línea es, quizá, del recurso más elemental de la expresión visual: define los contornos de las formas, materializa la escritura y, ante todo, es la huella de un movimiento, el registro de la acción simple de trazar. A su vez, puede percibirse como borde visual en el encuentro entre dos planos o desarrollarse en las tres dimensiones del espacio.

### LÍNEA COMO COMPONENTE VISUAL EN SÍ MISMO

La línea posee siempre determinadas características que son producto de su materialidad, de las herramientas utilizadas en su ejecución, de su soporte y de su trazado. Toda línea tiene una cierta extensión, una o varias direcciones, grosor y color; puede experimentar accidentes en su recorrido que implican variaciones y combinaciones de esos rasgos.

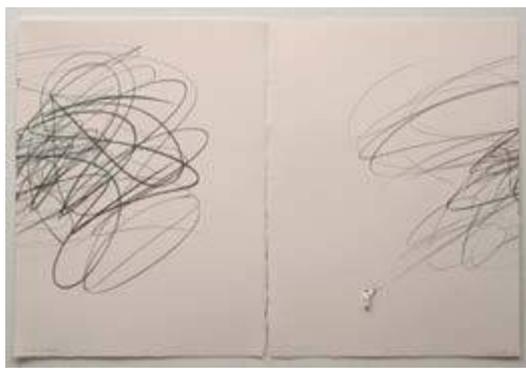


Figura 1. *Hacerlo dos veces* (2013), de Liliana Porter<sup>1</sup>

### **LÍNEA COMO LÍMITE**

Una de las funciones principales de la línea es delimitar contornos, definir formas figurativas o abstractas; es una línea límite que da origen al plano. Genera percepción de una entidad distinta de ella, una forma.



Figura 2. *Diáspora* (2016), de Jorge Macchi<sup>2</sup>

### **LÍNEA SEGÚN SU FORMA**

La línea puede ser recta, curva o una combinación de ambas. A su vez, cuando la línea cambia de dirección en su recorrido, la recta se transforma en quebrada y la curva en ondulada, lo que hace posible, de acuerdo a su regularidad o irregularidad, diferenciar el ritmo de ese quebramiento u ondulación.

## Línea recta



Figura 3. *Pink out of corner (to Jasper Johns)* (1963), de Dan Flavin<sup>3</sup>

## Línea curva



Figura 4. *Disco 3* (2013), de Gabriela Boer<sup>4</sup>

## Línea combinada

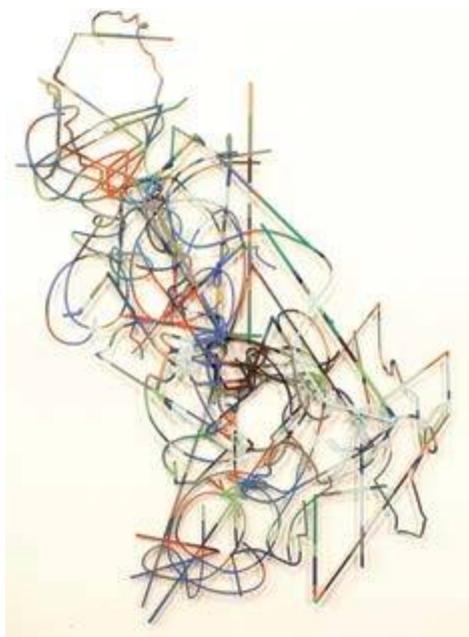


Figura 5. *El hueso de la pintura* (2019), de Julia Masvernat<sup>5</sup>

## LÍNEA SEGÚN SU DIRECCIÓN

Las líneas pueden ser horizontales, verticales u oblicuas (ascendentes o descendentes, de acuerdo al orden occidental de lectura). Este criterio puede aplicarse a líneas simples y compuestas (quebradas y onduladas), en estas últimas a partir de una dirección principal o dominante.

## Línea horizontal



Figura 6. *Patrimonio* (2003), de Ana Gallardo<sup>6</sup>

## Línea vertical



Figura 7. *Por donde nunca fui* (2014), de Gabriela Boer<sup>7</sup>

## Línea oblicua



Figura 8. *Caballo futurista* (2018), de Valentino Tettamanti<sup>8</sup>

## LÍNEA SEGÚN LAS VARIACIONES EN SU RECORRIDO

### Línea continua

Mantiene un trazo sin interrupciones.



Figura 9. *Lisp* (1968), de Edward Ruscha<sup>9</sup>

### Línea discontinua

Presenta interrupciones en su recorrido.



Figura 10. *Tevere* (2006), de Jorge Macchi<sup>10</sup>

### Línea homogénea

Presenta en todo su recorrido el mismo grosor.



Figura 11. *La mujer y el origen* (2016), de Gabriela Caregnato<sup>11</sup>

### Línea modulada

Sufre alteraciones, aumentando o disminuyendo su grosor. Otra posibilidad es la *modulación cromática* de la línea, que se da a partir de una variación en su recorrido de cualquiera de las tres dimensiones del color: matiz, tono o saturación. Cuando esta variación es de altura lumínica suele hablarse de *línea valorizada*. En la obra de Virginia Buitrón se puede observar una modulación tanto en el grosor como en el valor de la línea.

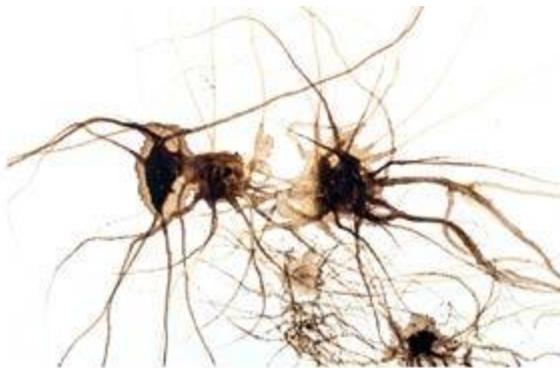


Figura 12. *Tercerización orgánica* (2016), de Virginia Buitrón<sup>12</sup>

### Línea texturada

La textura de la línea puede darse por alteraciones en su grosor o en su color, por interrupciones del trazo o por la repetición lineal de uno o más elementos. Es fundamental la relación de tamaño y frecuencia de esa repetición o variación para que la línea se perciba texturada y no valorizada, modulada o como la suma de elementos diferenciados. En la obra de Rosario Salgado la frecuencia en la alternancia cromática genera la percepción de una línea texturada.

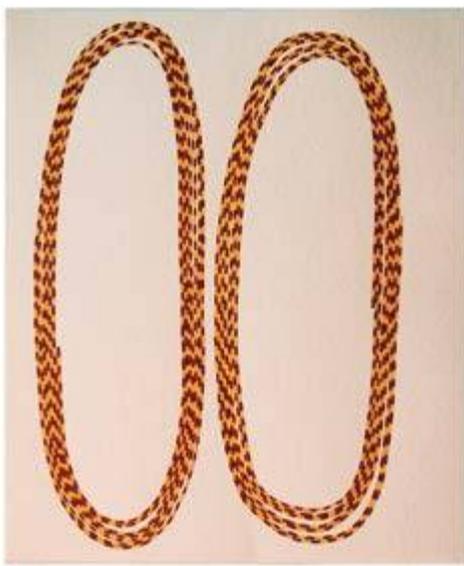


Figura 13. *S/T* (2012), de Rosario Salgado. De la serie *Ejercicios*<sup>13</sup>

### LÍNEA SEGÚN SU TRAZADO

Es posible distinguir entre líneas orgánicas y geométricas. Esta clasificación suele ser imprecisa y muchas veces se sustenta en criterios dispares para establecer esa diferencia: es así que pueden considerarse geométricas las líneas trazadas con ayuda de alguna herramienta, como una regla o un compás, u orgánicas a aquellas que sugieren «formas de la naturaleza». No obstante, un rasgo que puede ser tenido en cuenta para sostener esta distinción tiene que ver con la regularidad o la irregularidad en los distintos aspectos que hacen al trazado de una línea.

En la obra de Liliana Porter, el hilo se percibe como una línea orgánica, mientras que los triángulos impresos en el borde inferior izquierdo y

superior derecho, así como la marca de registro de la matriz, como línea geométrica.

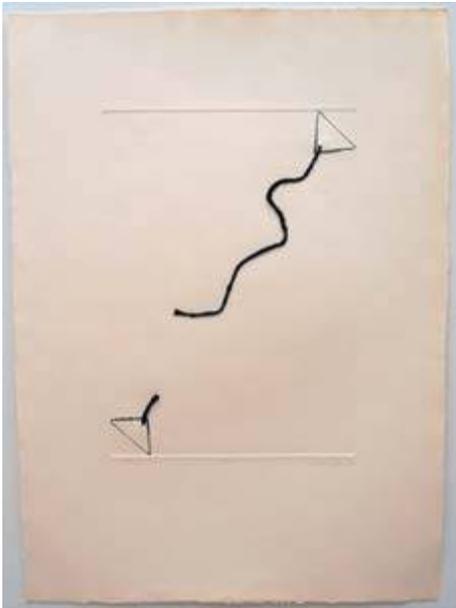


Figura 14. Corte (1970), de Liliانا Porter<sup>14</sup>

## REFERENCIAS

Flavin, D. (1963). *Pink out of corner (to Jasper Johns)* [Instalación]. Recuperado de <https://www.wikiart.org/es/dan-flavin>

Ruscha, E. (1968). *Lisp* [Pintura]. Recuperado de <https://www.wikiart.org/es/edward-ruscha/lisp-1968>

## NOTAS

- 1 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 2 Obra con autorización de la autor para su reproducción
- 3 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 4 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 5 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 6 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 7 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 8 Obra con autorización del autor para su reproducción.
- 9 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 10 Obra con autorización del autor para su reproducción.

- 11 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 12 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 13 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 14 Obra con autorización de la autora para su reproducción.